



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°01**  
**DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°03 del 10.04.2018

El martes 09 de enero de 2018, a las 15:30 horas, se inicia la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2018, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

**Asistencias:**

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Dpto. Física (S)	Sra. Yolanda Vargas Hernández
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejero Dpto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejero Depto. Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejera Funcionarios Administrativos	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

**Presentación de Justificaciones:**

Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
------------------------------------------------	-----------------------------

**TABLA**

- 1:- a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°19  
b) Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°18
- 2:- Cuentas e Informaciones
- 3.- Informes de Comisiones de Evaluación Académica sobre peticiones de Jerarquización Académica.
- 4:- Ceremonia de Titulación de egresados de la Facultad de Ciencia.
- 5:- Informe y pronunciamiento del Consejo sobre suspensión de ingreso de alumnos para el Programa de Magíster en Educación Matemática durante el 1<sup>er</sup> semestre de 2018.
- 6:- Situación de los Proyectos Participativos convocados por la Prorectoría.
- 7:- Diplomado en Modelamiento y Análisis de datos del Dpto. de Matemática y C.C.
- 8:- Varios

**1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°19.-**

a) El Secretario de Facultad distribuye copias del acta de la Sesión Ordinaria N°19, para su posterior aprobación, en la próxima sesión ordinaria de este Consejo de Facultad.

**b) Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°18.**

El señor Decano hace una revisión y lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N°18, y somete su texto a la aprobación del consejo. Se sugieren algunas modificaciones de forma en los textos de algunos párrafos, tras lo cual esta acta se da por aprobada en forma definitiva.



**2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.**

El señor Decano entrega información a los consejeros en relación a los siguientes temas:

- a) El próximo jueves 11 de enero se efectuará el evento académico denominado "Cambalache" o Festival del Conocimiento, organizado por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. Estará ubicado en el sector del Planetario durante todo el día. Nuestra Facultad estará representada por un Stand que funcionará entre las 9:00 y las 18:00 hrs., y será atendida por académicos de esta Facultad.
- b) El viernes 05 de enero pasado, el señor Decano sostuvo una reunión con la Jefa de Finanzas y la Jefa de Contabilidad de nuestra universidad, con el fin de aclarar un conjunto de fondos por rendir de la Facultad, los cuales presentaban algunas dificultades que impedían su total tramitación. Un gran número de ellos fueron aclarados y se continúa trabajando para aclarar definitivamente el total de los fondos por rendir objetados.
- c) Igualmente, el próximo jueves 11 de enero se llevará a efecto la Ceremonia de Graduación y Titulación de los alumnos de nuestra Facultad. Este evento se realizará en el Aula Magna de nuestra corporación, a las 18:30 hrs.
- d) La Contraloría General de la República ha informado que las declaraciones relativas al Patrimonio que presentaron los académicos, están mal formuladas, y habrá que rehacerlas de acuerdo con un conjunto de instrucciones que serán enviadas en los próximos días. Esta exigencia se aplica a los académicos que alcanzan hasta el Grado 5 en la escala de remuneraciones.
- e) El viernes pasado la Junta Directiva aprobó la creación de la Vicerrectoría de Postgrado, y se nombró al Sr. Christian Parker Gumucio como Vicerrector, quién deberá proponer cambios y modificaciones que se traduzcan en un mayor número de años en la acreditación de nuestra universidad.  
Sin embargo, hay otros aspectos que impiden obtener una mayor acreditación de nuestra universidad, tales como el excesivo número de profesores contratados por hora de clases; numerosos programas de magíster profesionales no acreditados y la estructura de los convenios de desempeño, así como los manuales de evaluación académica que en la actualidad aparecen como obsoletos.
- f) El señor Decano entrega información en relación al proyecto sobre la estructura de los profesores adjuntos, el cual también compromete al Depto. de Matemática y C.C. Se señala que este es un proyecto piloto que nació en la Prorrectoría.
- g) Finalmente el Decano informa sobre la situación de los profesores contratados por los Proyectos P.M.I.

**3º Punto de la Tabla: Informes de Comisión de Evaluación Académica sobre peticiones de Jerarquización Académica.**

El Secretario de Facultad informa al Consejo que la Comisión de Evaluación Académica por Criterios de la Facultad, ha hecho entrega de los informes de evaluación académica de los académicos del Departamento de Física Sres.: Carlos López Cabrera, Francisco Vivanco Avaria y Santiago Pérez Oyarzún. En el caso de los profesores López y Vivanco, la comisión ha estimado, después de analizar los antecedentes académicos respectivos, proponerlos en la Jerarquía Académica de profesor asistente, ambos académicos fueron informados y manifestaron su conformidad con su respectiva evaluación.



En el caso del profesor Santiago Pérez Oyarzún, la Comisión de Puntaje le asignó un total de 773 puntos, lo cuales lo ubican en el rango de profesor asociado, sin embargo, la comisión de criterios al analizar sus antecedentes académicos estimó que el profesor no cumplía algunos de los criterios para alcanzar la categoría de profesor asociado, por lo tanto lo propuso en la jerarquía académica de profesor asistente.

Una vez informado al profesor Santiago Pérez O. de esta evaluación académica, elaboró una carta al Consejo de Facultad, en la cual detalla y agrega mayores antecedentes académicos en relación a algunos de los criterios que fueron calificados como “no cumplidos” por la Comisión de Criterios, y por lo tanto solicita al Consejo tomar en consideración su carta de apelación.

Los antecedentes son nuevamente revisados y discutidos por los consejeros a la luz de los antecedentes entregados en la carta de apelación, algunos argumentos académicos entregados por el Vicedecano de Investigación, la Subdirectora del Dpto. de Física y otros miembros del consejo, además se toman en consideración algunos criterios complementarios que se establecen en el manual.

Finalmente el Consejo de Facultad acuerda lo siguiente:

**a) En el criterio 3: Administración:**

Aprueba que cumple el criterio 3.3 por unanimidad.

**b) En el criterio 4: Reconocimiento académico:**

Aprueba que cumple el criterio 4.3 por unanimidad.

**c) Aprueba que cumple el criterio 4.5: Aprobación por mayoría.**

En consecuencia, considerando que en general cumple los criterios 2, 3 y 4, el Consejo finalmente acuerda lo siguiente:

**ACUERDO 01/2018:** Se acuerda por unanimidad proponer al profesor **Santiago Pérez Oyarzún en la Jerarquía Académica de Profesor Asociado** de la Facultad de Ciencia.

**4º Punto de la Tabla: Ceremonia de Titulación de Egresados de la Facultad de Ciencia.**

Se distribuye entre los consejeros una fotocopia con información relativa al programa y libreto de esta ceremonia que se efectuará el próximo jueves 11 de enero de 2018, a las 18:30 hrs. en el Aula Magna. El señor Decano solicita la colaboración de los Jefes de Carrera y de los académicos de la Facultad, especialmente en la entrega de diplomas y reconocimiento a los estudiantes de la Facultad.

Se intercambian opiniones y comentarios por parte de los consejeros en relación a este tema.

**5º Punto de la Tabla: Informe y Pronunciamiento del Consejo sobre suspensión de ingreso de alumnos para el Programa de Magíster en Educación Matemática durante el 1º semestre de 2018.**

El señor Decano explica al consejo, que ha solicitado al Programa de “Magíster en Educación Matemática”, cerrar el ingreso de alumnos nuevos en el 1º semestre de 2018.

La aplicación de esta medida fue consultada a la Dirección de Postgrado, que al no tener una respuesta definitiva, transfirió la consulta a la Dirección Jurídica. Finalmente el Director del Departamento Jurídico le envió al Decano un documento en el cual establece que la decisión



de cerrar el ingreso de estudiantes a una determinada carrera solo es una decisión del Rector, y por lo tanto es una medida que no está delegada en los Decanos de las Facultades. De esta forma, para determinar la suspensión del ingreso de alumnos nuevos a una determinada carrera, esta debe ser analizada y acordada por el Consejo de Facultad y luego aprobada por el Consejo Académico mediante una resolución emitida por la Rectoría.

El señor Decano señala al consejo que esta es la razón o el motivo que lo impulsa a plantear este tema en este consejo.

A continuación el señor Decano informa al consejo mediante una proyección en Power-Point, acerca de los argumentos y las razones que lo llevaron a solicitar la medida de cerrar el ingreso de los alumnos nuevos al M.E.M. (Magíster en Educación Matemática).

Finalizada la exposición del señor Decano, los consejeros formulan algunas consultas que son respondidas por el señor Decano y el Director del Departamento de Matemática y C.C., luego se produce un intercambio de opiniones y comentarios en relación a este tema entre los consejeros asistentes a esta sesión.

Considerando lo avanzado de la hora y el interés de los consejeros en manifestar su opinión en relación a este tema, el consejo acuerda postergar la discusión y pronunciamiento definitivo de este punto de tabla para una próxima sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, que se efectuará la próxima semana en día y hora por establecer.

**6º Punto de la Tabla: Situación de los Proyectos Participativos convocados por la Prorrectoría.**

El señor Decano consulta a los Directores respecto si existen algunas iniciativas en cuanto a la presentación de proyectos, que han sido convocados por la Prorrectoría. Al respecto el Director del Departamento de Matemática y C.C., señala que en su unidad se estaría presentando un proyecto el cual quedaría definido en una reunión a efectuarse el próximo jueves en su departamento.

Por su parte la Subdirectora del Departamento de Física señala que en su unidad se estarían presentando dos proyectos, uno relacionado con los egresados y otro relacionado con la investigación con estudiantes de Pregrado. El señor Decano agrega que también el Decanato podría presentar algún proyecto, una vez conocidos los proyectos presentados por los Departamentos Académicos.

Finalmente el Consejo acuerda postergar para una próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad del punto 7 de la tabla referido al "Diplomado en Modelamiento y Análisis de Datos" del Departamento de Matemática y C.C.

Se levanta la sesión a las 17:35 horas.



**DAVID RAMÍREZ LEÓN**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**



**HERNÁN HENRÍQUEZ MIRANDA**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA**